

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2006

Señores Socios de Transportes Carpio Molina Cía. Ltda. pongo a consideración mi informe anual correspondiente al año 2006 para vuestro conocimiento:

a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

El año 2006 se caracterizó por ser un año eminentemente electoral debido a que en el país se elegía presidente de la república, congresistas, concejales municipales y consejeros provinciales. A la segunda vuelta para la elección presidencial pasaron dos candidatos con posiciones ideológicas totalmente distintas, el uno que representa al poder económico del país siendo un candidato de tendencia derechista mientras que el otro con una tendencia socialista. Al final luego de una contienda caracterizada por las promesas populistas y ataques mutuos más que por las iniciativas, triunfo el candidato socialista. El cambio presidencial provocaría en el año 2007, cambios en las instituciones gubernamentales y en el Consejo Nacional de Transporte, por lo que las autoridades que ejercían sus funciones en el 2006, dejarían los trámites para quienes serían nombrados en el nuevo período presidencial.

b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Debido a la naturaleza jurídica de nuestra Compañía, al ser una sociedad de responsabilidad limitada, según la Ley de Compañías no tenemos Directorio y consecuentemente no existen disposiciones que tengamos que cumplir.

c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Debido a que se realizan trabajos eventuales la estructura administrativa de la sociedad es pequeña, pues no existen empleados inclusive mi persona realiza la representación de la empresa a título gratuito, por lo demás, no existen otros hechos de carácter administrativo, laboral y legal que sean dignos de comentarse, a mas de lo expuesto en el literal a).

En el mes de diciembre del 2006, se realizó la cesión de participaciones a 12 nuevos socios.

d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Al cierre del ejercicio económico 2006, la Compañía refleja la siguiente información financiera resumida:

Balance General:

| Activos: | | Pasivo: | |
|----------------------------|---------------|----------------------------------|---------------|
| Efectivo | 427,24 | Impuestos por pagar | 78,21 |
| Retenciones de impuestos | 65,75 | | |
| Equipo de oficina | 191,95 | Patrimonio | |
| (-) Depreciación acumulada | -13,36 | Capital Social | 402,00 |
| | | Reserva legal | 11,93 |
| | | Otros | 27,19 |
| | | Utilidad del ejercicio | 152,25 |
| Total Activo | 671,58 | Total pasivo + patrimonio | 671,58 |

Estado de Resultados:

| Ingresos | |
|-------------------------|----------|
| Servicios prestados | 2.145,00 |
| Egresos | |
| Suministros de oficina | 23,76 |
| Servicios profesionales | 230,00 |
| Depreciaciones | 13,36 |
| Servicios pagados | 169,47 |
| IVA cargado al gasto | 38,66 |
| Otros | 1.505,00 |
| Comisiones pagadas | 12,50 |
| Utilidad del ejercicio | 152,25 |

e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Considero que el valor obtenido por utilidad en el año 2006 no es representativo y considerando que la empresa es nueva, no conviene el desfinanciamiento por lo que no deberían repartirse los dividendos, salvo mejor criterio de la Junta General de Socios.

f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En el 2007, se consiguió el permiso de operación para los nuevos socios que se incorporaron a la Compañía en diciembre del 2006, pero ahora el desafío es brindar el servicio competitivo a la potencial clientela, debiendo fijarse estrategias que nos permitan competir con las empresas que brindan el mismo servicio.

Debería entonces negociarse adecuadamente el rol que desempeñarían los nuevos socios en la empresa y si es necesario el cambio de la Administración para mejorar, crecer y seguir funcionando como un negocio rentable, sin embargo hay que recordar que, únicamente debido a restricciones legales, este tipo de compañía no puede incorporar más socios, porque el límite es 15 socios y nosotros ya contamos con esa cantidad.

Necesitaremos también contar con un lugar destinado e instalaciones que permitan ofertar nuestros servicios, así como contratar personal calificado que conozca de la actividad económica y que pueda atender a la clientela.

Atentamente,



Manuel Carpio Ordoñez
Gerente General

Cuenca, abril del 2007